Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 10 de septiembre de 2019

Señor
Mardonio Rivas
RIVAS CONSTRUCCIONES
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. N° 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. N° 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 15/2019 **"CONSTRUCCIONES VARIAS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE AYOLAS" – ID 368.844** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1°) **Adjudicar,** a la Empresa **"RIVAS CONSTRUCCIONES"** con RUC N° 1370468-0 del Señor Mardonio Rivas Gavilán, con Cédula de Identidad N° 1.370.468, para las "construcciones varias en distintos puntos de la ciudad de Ayolas", ID N° 368.844, por la suma de Gs. 168.473.350 (Guaraníes, Ciento sesenta y ocho millones cuatrocientos setenta y tres mil trescientos cincuenta), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2°) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

ART.3°) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución N° 1922/2019 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 15/2019 **"CONSTRUCCIONES VARIAS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE AYOLAS" – ID 368.844**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Ramón David Vega Casco
Director de UOC

Recibido: .....

RIVAS CONSTRUCCIONES de Mardonio Rivas Gavilán RUC 1370468-0 Bº San Antonio - Ayolas

Aclaración: Mardonio Rivas

En fecha: 01 / 09 / 19

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 10 de septiembre de 2019

Señor
Jorge Román Olmedo Barchello
FAMILIAR S.R.L.
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. N° 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. N° 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 15/2019 **"CONSTRUCCIONES VARIAS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE AYOLAS" – ID 368.844** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1°) **Adjudicar,** a la Empresa **"RIVAS CONSTRUCCIONES"** con RUC N° 1370468-0 del Señor Mardonio Rivas Gavilán, con Cédula de Identidad N° 1.370.468, para las "construcciones varias en distintos puntos de la ciudad de Ayolas", ID N° 368.844, por la suma de Gs. 168.473.350 (Guaraníes, Ciento sesenta y ocho millones cuatrocientos setenta y tres mil trescientos cincuenta), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2°) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

ART.3°) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución N° 1922/2019 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 15/2019 **"CONSTRUCCIONES VARIAS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE AYOLAS" – ID 368.844**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ramón David Vega Casco
Director de UOC

Recibido: .....

Aclaración: Jorge Olmedo

En fecha: 10 / 09 / 19